

DECRETO SUPREMO N° 13460
GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA EPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, convocó a licitación pública la construcción de tubos de hormigón para el sistema de alcantarillado de la ciudad de Santa Cruz, habiéndose presentado al tercer llamado las siguientes firmas: Saeta Ltda., Casanta, Alfa - Concibol- Incotec (ACI) y Cima;

Que, cumplidos los requisitos exigidos por la Ley N° 10120 de 2 de febrero de 1972, la Junta de Licitaciones del Comité, en su reunión del día 17 de febrero de 1976 adjudicó la propuesta para la indicada obra a las firmas asociadas Alfa-Concibol-Incotec (ACI);

Que, los cuadros comparativos, informes técnicos, dictámenes y demás antecedentes, evidencian que la adjudicación efectuada es la más conveniente por las mayores ventajas y seguridades que ofrece;

Que, en virtud del inciso e) del art. 7° del D. S. N° 12262 de 24 de febrero de 1975 corresponde aprobar la adjudicación en relación al monto por Decreto Supremo.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICOApruébase la adjudicación efectuada por la Junta de Licitaciones del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz en fecha 17 de febrero de 1976, en favor de las firmas asociadas Alfa-Concibol-Incotec (ACI) para la construcción de tubos de hormigón para el sistema de alcantarillado de la ciudad de Santa Cruz, por un valor de \$b. 10.715.616,60 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS 60/100 PESOS BOLIVIANOS) y autorízase la suscripción del respectivo contrato, con intervención del Contralor Departamental, el Fiscal del Distrito, personeros del Comité y representantes legales de la empresa adjudicataria.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Urbanismo y Vivienda, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de Abril de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, René Bernal Escalante, Carlos Calvo Galindo, Julio Trigo Ramírez, Mario Vargas Salinas, Alberto Natusch Busch, Jorge Torres Navarro, Juan Pereda Asbún, Juan Lechín Suárez, Waldo Bernal Pereira, Víctor Gonzáles Fuentes, José Antonio Zelaya Salinas, Guillermo Jiménez Gallo, Santiago Maesse Roca.